Reglamento del Défi Inter Alliances 2023

ARTÍCULO 1 - Organizadores
Las Alianzas Francesas del Perú (Arequipa, Chiclayo, Cusco, Lima, Piura y Trujillo), asociaciones sin fines de lucro, y la Fundación de las Alianzas Francesas, con sede en París, son las organizadoras del concurso "Défi Inter-Alliances", en adelante denominado "concurso".

ARTÍCULO 2 - Objeto del concurso
Las personas interesadas están invitadas a participar en un cuestionario de cultura general, en francés, a través de la plataforma digital Kahoot.

El concurso se desarrollará en tres etapas:
una fase de selección local organizada por cada Alianza Francesa participante (en adelante denominada “selección local”),
una fase de selección nacional (en adelante denominada “final nacional”),
una final internacional (en adelante denominada “final internacional”)

Las selecciones y finales serán realizadas en modalidad virtual.

La selección local peruana se celebrará el 3 de noviembre de 2023 a las 6:00 p.m en cada una de las Alianzas Francesas que participarán en el Défi Inter Alliance.
La final nacional peruana se celebrará el 17 de noviembre de 2023 a las 6:00 p.m.
La final internacional se llevará a cabo el domingo 3 de diciembre de 2023, a las 14:00, hora de París.

ARTÍCULO 3 - Condiciones y modalidades de participación
La participación en el concurso es totalmente gratuita.
El concurso está abierto a todos los alumnos inscritos en octubre de las Alianzas Francesas participantes en las siguientes condiciones:

- tener al menos 16 años en el momento de la inscripción,
- tener un nivel en aprendizaje A2, B1, B2, C1 ou C2

Los alumnos que no cumplan estos criterios no podrán participar.

La participación en el concurso implica la plena aceptación del presente Reglamento, y los participantes deberán respetar todas las condiciones del mismo. El incumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el presente Reglamento dará lugar a la nulidad de la participación del concursante.

Las 3 etapas de selección - local, nacional y final internacional - se desarrollarán de la misma manera mediante un cuestionario de cultura general en francés a través de la plataforma digital Kahoot y transmitido por videoconferencia usando la aplicación zoom.

Los participantes deben utilizar dos dispositivos digitales para participar, a través de dos plataformas, fáciles de acceder y gratuitas (un ordenador para acceder a Zoom para el espacio de juego virtual, un teléfono móvil para responder al cuestionario desde la aplicación Kahoot).

El concurso se desarrollará únicamente en francés, todas las preguntas de cultura general han sido formuladas en este idioma.

Las respuestas al cuestionario de cultura general propuestas en la plataforma Kahoot darán lugar a un recuento de puntos y a una clasificación:
Los dos participantes de la selección local que hayan contabilizado el mayor número de puntos serán designados finalistas y representarán a su Alianza en la selección nacional.
Los dos participantes de la selección nacional que hayan contabilizado el mayor número de puntos serán designados finalistas y representarán a su red denominada «nacional» en la final internacional.
Los tres participantes en la final internacional que tengan más puntos serán declarados ganadores del concurso.

Disposición especial relativa a: las personas que ganaron la final nacional de la edición anterior (2022) no pueden participar en la siguiente edición.

ARTÍCULO 4 - Premio
Para las selecciones locales, los 2 primeros ganadores, excepto su participación en la final nacional, recibirán una beca (100%) de un mes en la Alianza Francesa de Perú de su elección. La mención de este premio se incluirá en la comunicación previa a la participación en el concurso.

Para la selección nacional, los 2 primeros ganadores, aparte de su participación en la final internacional, recibirán una beca (100%) de un mes en la Alianza Francesa de Perú de su elección y un almuerzo o una cena en un restaurante (propuesto por la Alianza Francesa) en función de la ciudad donde vive el estudiante.

Para la final internacional, los tres primeros ganadores recibirán una estancia lingüística de 15 días en una de las Alianzas Francesas de Francia asociadas al concurso:

- Allliance Française d'Aix-Marseille Provence
- Alliance Française de Bordeaux
- Alliance Française de Lyon
- Alliance Française de Montpellier
- Alliance Française de Nice Côte d'Azur
- Alliance Française de Normandie
- CAVILAM - Alliance Française

Los tres ganadores elegirán según su clasificación la ciudad a la que desean ir. El ganador con más puntos al final de la final internacional elegirá primero la ciudad a la que quiere ir, y sucesivamente. Una vez seleccionada una ciudad, el siguiente ganador tendrá que optar por una Alianza diferente.

La estancia incluye:
> Alojamiento familiar en régimen de media pensión (desayuno y cena)
> Transporte (pasaje de avión Perú-Francia-Perú) desde el aeropuerto más cercano al domicilio del ganador hasta París, y desde París hasta su aeropuerto de salida.
> Novedad de esta edición: una "bolsa" de 400€

Los demás gastos no están incluidos (seguro, equipaje adicional, etc.). Los gastos que no estuvieran contemplados en nuestro premio correrán a cargo de los ganadores. En caso de que el ganador deba obtener un visado para permanecer en Francia, le corresponderá realizar los trámites necesarios.
Los dos ganadores deberán hacer su elección e informar a las Alianzas Francesas de Francia su elección con 4 meses de anticipación. El incumplimiento de este plazo constituye un motivo de anulación del premio.
Los ganadores deberán elegir fechas que correspondan a los programas de cursos ofrecidos por las Alianzas.

4.1. Validez
Los ganadores de la final internacional deberán completar su estancia a más tardar en el mes de septiembre de 2024.
Si no pueden disfrutar de su premio antes de ese plazo, perderán el beneficio.
Los ganadores de la final internacional tienen la posibilidad de ceder su premio a un miembro de su familia (padres, hijos, hermanos/hermanas) mayores de 16 años..

ARTÍCULO 5 - Derechos de imagen
Tanto las selecciones locales y nacionales como la final internacional pueden ser retransmitidas en directo o en diferido en los sitios web y redes sociales de las Alianzas participantes, los organizadores y los socios del concurso.

Por el solo hecho de participar en el concurso, los participantes permitirán a los organizadores utilizar su nombre y apellidos, así como la indicación de su ciudad y país de residencia, en cualquier manifestación pública promocional, en los sitios web y en las redes sociales de los organizadores y de los socios del concurso, y en cualquier sitio o soporte afiliado, sin que esta utilización pueda dar lugar a un derecho y una remuneración distintos de la dotación ofrecida para esta operación.

La participación en esta operación implica la autorización de difusión de la imagen de los participantes, si se declaran ganadores, a los organizadores para reproducir y explotar sus participaciones, sus nombres y sus imágenes en cualquier soporte (sitio web; redes sociales; prensa; eventos, etc.) para la promoción de la operación, dentro del año siguiente a la misma. Esta explotación no dará lugar a ninguna otra contrapartida que no sea el beneficio de la dotación. Los participantes reconocen que el uso de su imagen no constituye en modo alguno una obligación para el organizador de la operación. Además, los participantes reconocen que no tendrán derecho de control sobre las fotografías seleccionadas. Por consiguiente, no tendrán la posibilidad de oponerse a su difusión, de conformidad con el presente Reglamento.

Al inscribirse en este concurso, los padres o tutores de los menores participantes aceptan las disposiciones del presente Reglamento y autorizan a las Alianzas Francesas participantes y organizadoras a difundir su nombre y sus datos que les identifiquen o puedan conducir a su identificación.

ARTÍCULO 6 - Responsabilidades

6.1 Responsabilidades de los organizadores

Los organizadores no serán responsables si, en caso de fuerza mayor, o de cualquier otra causa, el concurso tuviera que ser aplazado, acortado o cancelado. Por otra parte, los organizadores se reservan la posibilidad de prolongar o limitar el período de participación, de aplazarlo o de modificar sus condiciones, sin que pueda incurrir en responsabilidad por ello. Durante el concurso podrán publicarse, en su caso, adiciones y modificaciones a dicho Reglamento. Se considerarán anexos del presente Reglamento.

Los organizadores no serán responsables de posibles fallos en la propia red de Internet o de cualquier intrusión, intento de intrusión, fraude, fallo técnico o cualquier otro motivo que exceda el control de los organizadores y que haya dado lugar a fallos en la administración, la seguridad, la equidad, la integridad o la gestión del concurso. Los organizadores no serán responsables de la congestión de la red Internet, de la calidad del equipamiento de los participantes, la calidad de su modo de acceso, que podría afectar al tiempo de envío de las respuestas o al tiempo de conexión necesario para la participación.

Asimismo, los participantes no podrán reclamar ninguna indemnización en caso de incidentes como los mencionados, de modificación o anulación del concurso.

6.2 Responsabilidades de los participantes

Se recuerda expresamente que es responsabilidad exclusiva de los participantes asegurarse de que la información que faciliten al inscribirse en el concurso, incluidos los datos de contacto, sea correcta y veraz y les permita participar en el mismo.

Los participantes seleccionados para participar en la selección nacional y/o la final internacional deberán asegurarse de que estén disponibles en las fechas especificadas. En caso de que no estuvieran disponibles en esas fechas, y cualquiera que sea la razón, su participación será de hecho anulada.

Todos los participantes deberán tomar todas las medidas adecuadas para proteger sus propios datos y/o programas almacenados en su equipo informático contra cualquier interferencia. Su participación en el concurso se hará bajo su plena responsabilidad.

La participación en el concurso implica una actitud leal, respetando el Reglamento. Los organizadores se reservan el derecho de descalificar, sin previo aviso, y/o de no conceder premios a los participantes que hayan incumplido las disposiciones del Reglamento.

Los organizadores también se reservan el derecho de revocar la participación de cualquier participante si su conducta se considera inapropiada.